

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá
Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Sogamoso – Boyacá

TRASLADO ELECTRÓNICO PARA CONTESTAR LA DEMANDA ART.172 CPACA

	Radicación de Expediente	Medio de control	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha inicial	Fecha final	Objeto del Traslado
1.	15759333300120190005900	REPARACION DIRECTA	MARÍA ISABELINA NONTOA ÁLVAREZ Y OTROS	NACIÓN – MINSALUD Y OTROS	14/09/2021	26/10/2021	Contestar la demanda, proponer excepciones, solicitar pruebas y demás establecidas en el Art. 172 CPACA.
2.	15759333300120200000700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA RUBY GONZÁLEZ LÓPEZ	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	14/09/2021	26/10/2021	Contestar la demanda, proponer excepciones, solicitar pruebas y demás establecidas en el Art. 172 CPACA.



LAURA ROCÍO MEDINA FONSECA
SECRETARIA

El presente traslado electrónico se fija en el sitio Web de la página de la Rama Judicial, hoy martes, catorce (14) de septiembre de dos mil veintiuno (2021) a las 08:00 AM.